

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN          CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

<b>1. TIPO DE INFORME</b>	
INFORME PARCIAL <input checked="" type="checkbox"/> ✓	INFORME FINAL <input type="checkbox"/>
CUOTA NÚMERO 1 ✓	
<b>2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN</b>	
CONTRATO NO. 4147.010.26.1.709-2025 ✓	
NOMBRE COMPLETO DEL CONTRATISTA: MAURICIO TRUJILLO RIASCOS	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 1143958984	
NOMBRE DEL SUPERVISOR: ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO.	
ORGANISMO: SECRETARIA DE VIVIENDA SOCIAL Y HABITAT.	
OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los Servicios Profesionales para realizar el seguimiento y control jurídico para el desarrollo de los proyectos habitacionales por asociación de la Secretaría de Vivienda Social y Hábitat	
<b>3. INFORME JURÍDICO</b>	
FECHA DE INICIO 15/JULIO/2024 ?	FECHA TERMINACIÓN 31/AGOSTO/2024
MODIFICACIÓN(ES) AL CONTRATO: N/A	
SUSPENSIÓN: N/A	
REANUDACIÓN: N/A	
CESIÓN: N/A	
TERMINACIÓN ANTICIPADA: N/A	
<b>4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO</b>	

 <b>ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI</b> GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN</b> <b>CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

VALOR DEL CONTRATO: ES HASTA POR LA SUMA DE DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL PESOS MCTE. (\$10.890.000) ✓

ADICIÓN: N/A

PRÓRROGA: N/A

INFORMACIÓN PARA RETENCIÓN EN LA FUENTE:

PARA EFECTOS DE DISMINUCIÓN DE LA BASE DE RETENCIÓN EN LA FUENTE, ANEXO COPIA LEGIBLE DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:	SI	NO
• RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN MI CUENTA DE APOYO AL FOMENTO DE LA CONSTRUCCIÓN AFC DEL PERIODO DE LA CUOTA.		X
• RECIBO DE CONSIGNACIÓN EN MI CUENTA DEL FONDO DE PENSIONES VOLUNTARIAS DEL PERIODO DE LA CUOTA.		X

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	VALOR CUOTA A CANCELAR	VALOR ACUMULADO CANCELADO	SALDO POR CANCELAR
\$10.890.000 ✓	\$5.445.000 ✓	\$0 ✓	\$5.445.000 ✓

INFORMACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL:

OBLIGACIÓN	DATOS CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO
SISTEMA DE SALUD, SISTEMA DE PENSIONES Y RIESGOS LABORALES	NO. PLANILLA: 1074295942 NO. PIN, AUTORIZACIÓN, REFERENCIA, PAGO: 1074295942 OPERADOR: SOI FECHA DE PAGO: 2025/07/18 ✓ PERIODO DE PAGO DE LA SEGURIDAD SOCIAL: JULIO 2025 ✓

OBSERVACIONES AL INFORME FINANCIERO Y CONTABLE: N/A

### 5. INFORME TÉCNICO

- Brindar apoyo jurídico en la ejecución de los proyectos habitacionales de la oferta institucional.

Brindó apoyo jurídico mediante el estudio de títulos de las matrículas inmobiliarias 370-758656, 370-627206 y 370-753680, como parte del proceso de levantamiento de

 <p>ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL</p>	<p>MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)</p>	<p>MAJA01.04.03.P002.F004</p>	
	<p><b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b></p>	<p>VERSIÓN</p>	<p>002</p>

gravámenes en proyectos habitacionales. Esta actividad permitió verificar la situación jurídica de los inmuebles, aportando elementos fundamentales para avanzar en su saneamiento y legalización.

2. Atender y proyectar respuesta en los asuntos de su competencia a las diferentes solicitudes por usuarios internos y externos en el marco de la oferta habitacional en Santiago de Cali.

Atendió las funciones asignadas en este ámbito mediante el envío del acta de reparto correspondiente al beneficiario María Del Pilar Chanchi Perafan.

3. Elaborar y tramitar minutas, y actos administrativos, para el desarrollo de los proyectos que generen oferta habitacional.

Apoyó en el levantamiento de Gravámenes en los siguientes procesos:

- 202541470100033072
- 202541470100017282
- 202541470100020612
- 202541470100034362

Apoyó en la elaboración de la minuta mediante la cual el fondo especial de vivienda del municipio de Santiago de Cali levanta la condición resolutoria expresa, el pacto de retroventa y la hipoteca abierta en cuantía determinada de el proyecto habitacional potrero grande, sectores 8-9-10 un inmueble en el proyecto habitacional potrero grande sectores 1-2-3-4."a favor de la señora teresa pinillos sinisterra.

Apoyó en la elaboración de la minuta mediante la cual el fondo especial de vivienda del municipio de Santiago de Cali levanta la condición resolutoria expresa, el pacto de retroventa y la hipoteca abierta en cuantía determinada de el proyecto habitacional potrero grande, sectores 8-9-10 un inmueble en el proyecto habitacional potrero grande sectores 1-2-3-4.", a favor de la señora José hebert arias terranova.

Apoyó en la elaboración de la minuta mediante la cual el fondo especial de vivienda del municipio de Santiago de Cali levanta la condición resolutoria expresa, el pacto de retroventa y la hipoteca abierta en cuantía determinada de el proyecto habitacional potrero grande, sectores

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN          CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

8-9-10 un inmueble en el proyecto habitacional potrero grande sectores 1-2-3-4", a favor de la señora Mónica Oviedo Domínguez.

Apoyó en la elaboración de la minuta mediante la cual el fondo especial de vivienda del municipio de Santiago de Cali levanta la condición resolutoria expresa, el pacto de retroventa y la hipoteca abierta en cuantía determinada de el proyecto habitacional potrero grande, sectores 8-9-10 un inmueble en el proyecto habitacional potrero grande sectores 1-2-3-4.", a favor de la señora Janeth del Carmen Ojeda Andrade.

- Participar en mesas de trabajo y socializaciones convocadas por la supervisión u ordenadora del gasto del organismo para la ejecución de proyectos habitacionales.

Participó en la mesa de trabajo de Revisión de Procesos, llevada a cabo el jueves 17 de julio de 2025

- Llevar la representación judicial y extrajudicial del Distrito de Santiago de Cali – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat, y Fondo Especial de Vivienda, de conformidad con las directrices del Departamento Administrativo de Gestión Jurídica Pública de la Alcaldía de Santiago de Cali, por duración del contrato, en las acciones constitucionales, contencioso administrativo, jurisdiccional ordinaria, conciliaciones en la procuraduría y procesos policivos que se le asignen, y adelanten en el Distrito, de conformidad con la Ley 1801 de 2016, entendiéndose la representación judicial, como realizar la atención, contestación, comparecencia a audiencias y presentación de memoriales en las distintas etapas del proceso judicial, y realizar en general el seguimiento de los diferentes procesos asignados, con el fin de ejercer una defensa eficiente y oportuna a los intereses del Distrito

No se le asignaron procesos judiciales ni extrajudiciales durante el mes de julio. En consecuencia, no se realizaron actividades relacionadas con atención, contestación, comparecencia a audiencias ni presentación de memoriales. Me mantengo en total disposición para asumir esta función en caso de ser requerido.

- Las demás actividades que se requieran en la Subsecretaría de Gestión de Suelo y Oferta de Vivienda – Secretaría de Vivienda Social y Hábitat de acuerdo a su

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P002.F004	
	<b>INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN          CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL</b>	VERSIÓN	002

profesión, conocimiento y experiencia en la materia en desarrollo de su objeto contractual

No le me asignaron actividades en el mes.

RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS: N/A

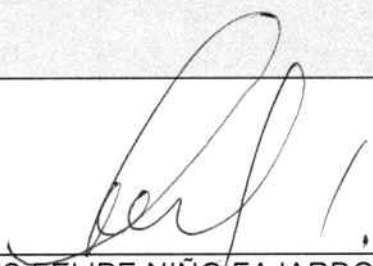
CONSTANCIA DE PAZ Y SALVO: N/A

OBSERVACIONES AL INFORME TÉCNICO: N/A

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

NO SE REPORTAN RECOMENDACIONES PARA ESTE PERIODO.

7. FIRMAS RESPONSABLES

  
 ANDRES FELIPE NIÑO FAJARDO.  
 SUPERVISOR

  
 JUANITA RODRIGUEZ SILVESTRE  
 APOYO A LA SUPERVISION

FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL INFORME DE SUPERVISIÓN: 24 de JULIO de 2025

